ACTA N° 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 361/2021 CONCESIÓN DE SERVICIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PERSONAL Y PÚBLICO, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la P.L.S.

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 8,30 horas del día 28 de enero de 2022, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la P.L.S., como Presidente.
Dirección Médica del HUPM.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como Secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE: 361/2021 CONCESIÓN DE SERVICIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PERSONAL Y PÚBLICO, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.

Expediente: RG/321/21/O CCA: +6.+8+A7FL

En primer lugar se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 22 de diciembre (Acta núm. 3)

Por el Sr. Presidente se procede a la lectura de correo electrónico remitido por Don Raúl Barrena Oliva, Subdirector Económico-Administrativo y de SSGG del HUPR, miembro de la Comisión Técnica designada por la Mesa de Contratación, en el que eleva consulta sobre la posible concurrencia de revelación del secreto de la oferta al haberse incluido en la oferta del sobre 2, en el documento cronograma información relativa a uno de los criterios automáticos.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda que, de conformidad con la doctrina sentada en las Resoluciones del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, de fecha 4-11-2020, n.° 102/2020 y del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, de 19-12-2019, n.° 525/2019, el hecho de que se haya incluido la información que se discute, no va a influir, en ningún sentido, en que por la Comisión Técnica se pueda otorgar una puntuación mayor o menor, que pueda influir en el orden de la puntuación final, dado que tal orden no existe cuando hay un solo licitador. En definitiva, no puede existir vulneración del principio de igualdad y por tanto, la empresa licitadora debe continuar en el procedimiento de licitación.

Sin otro particular, siendo las 8,50 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

ACTA Nº 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 361/2021 CONCESIÓN DE SERVICIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PERSONAL Y PÚBLICO, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la C.P.C.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa C.P.C.de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 9,00 horas del día 01 de abril de 2022, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica del HUPM.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la C.P.C.
Técnico de Función Administrativa C.P.C. de Cádiz, como Secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE: 361/2021 CONCESIÓN DE SERVICIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PERSONAL Y PÚBLICO, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.

Expediente: RG/321/21/O CCA: +6.+8+A7FL

En primer lugar se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 28 de enero (Acta núm. 4)

A continuación se procede al examen del Informe Técnico de fecha 17/03/2022, emitido por la Comisión técnica designada al efecto por la Mesa de Contratación. Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda la aprobación Informe Técnico.

En consecuencia con lo anterior, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda la exclusión de la licitación de la oferta presentada por la mercantil BAROGA S.A., por no superar el umbral mínimo y no existiendo otra oferta admisible, se acuerda proceder a proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del expediente.

Finalmente se procede a la lectura y aprobación del acta de la Mesa celebrada en el día de hoy y siendo las 9,10 horas se levanta la sesión

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena